

EL GRUPO DE DETERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA UNIDAD DE RENTAS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE MANIZALES

NOTIFICA

El Grupo de Determinación y Liquidación de la Unidad de Rentas de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Manizales, en ejercicio de sus facultades Constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 69 del CPACA, notifica:

ACTO ADMINISTRATIVO: **RESOLUCIÓN N° 010 DEL 10 DE MARZO DE 2017 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENO UNA DEVOLUCIÓN POR PAGO DE LO NO DEBIDO"**

FECHA DE FIJACIÓN DEL PRESENTE AVISO: 21 DE ABRIL DE 2017

FECHA DE DESFIJACIÓN DEL PRESENTE AVISO: (5 días hábiles después de la fijación).

AUTORIDAD QUE LA EXPIDIÓ: Grupo de Determinación y Liquidación de la Unidad de Rentas

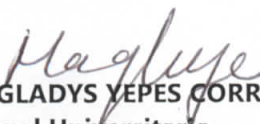
RECURSOS QUE PROCEDEN: Recurso de Reconsideración

LA NOTIFICACIÓN SE ENTENDERÁ SURTIDA AL FINALIZAR EL DÍA SIGUIENTE A LA ENTREGA DEL AVISO EN EL LUGAR DE DESTINO O AL DÍA SIGUIENTE DEL RETIRO DEL AVISO, SEGÚN EL CASO.

SE ANEXA COPIA DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE NOTIFICA POR AVISO:

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE, ORIGINAL FIRMADO POR EL DOCTOR(A) MARIA GLADYS YEPES CORREA PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRUPO DE DETERMINACIÓN Y LIQUIDACION DE LA UNIDAD DE RENTAS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA

SE FIJA el presente edicto para notificar a los señores YORLADY LORENA HERNANDEZ RUIZ y JAMES LAVERDE HERNANDEZ


MARIA GLADYS YEPES CORREA
Profesional Universitario
Grupo de Determinación y Liquidación

Proyecto: CLAUDIA OSPINA